

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1602

4 de octubre de 2010

Presentada por *la senadora Padilla Alvelo*

Referida a

RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Joven Osvaldo Ortega Claudio, Ganador del Premio “Joven del Año y del Caribe”, en la Competencia Culinaria “Taste of the Caribbean”, tras ser reconocido por la Legislatura Municipal de Cataño.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El joven Osvaldo Ortega Claudio, cuenta con 19 años de edad y desde su nacimiento hasta el presente se ha desarrollado en el Municipio de Cataño. Son sus padres el señor Osvaldo Ortega Benítez y la señora Celeste Claudio Rojas.

Desde muy temprana edad, Osvaldo, sintió gran inquietud por la cocina. Se arriesgaba en ocasiones a recibir múltiples regaños por parte de sus padres por el peligro que podía representarle el exponerse directamente a cocinar a escondidas.

Osvaldo cursó sus estudios primarios y secundarios en las escuelas públicas de Cataño. Practicó la disciplina del Karate, entre otros deportes, pero su pasión por la cocina lo ha llevado a ser considerado para cursar estudios culinarios en los Estados Unidos como premio por su triunfo

como “Joven del Año y del Caribe” en la competencia de arte culinario “Taste of the Caribbean 2010”, representando al Equipo Nacional Culinario de Puerto Rico.

Actualmente, Osvaldo trabaja en el Hotel La Concha, donde ha recibido varios reconocimientos por su desempeño; reconocimientos que lo han motivado para seguir escalando hasta lograr convertirse en un Chef Ejecutivo de renombre no tan solo en Puerto Rico, sino en el mundo entero.

Sin lugar a dudas, Osvaldo es un modelo de superación y empeño para la juventud que se desarrolla con tesón en nuestra sociedad.

La senadora que suscribe, entiende menester reconocer y felicitar al joven Osvaldo Ortega Claudio. Cuando se actúa con compromiso, responsabilidad y con propósito se logran todas las metas que se propone. ¡Muchas felicidades!

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1- Extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico al Joven Osvaldo Ortega Claudio, Ganador del Premio “Joven del Año y del
3 Caribe”, en la Competencia Culinaria “Taste of the Caribbean”, tras ser reconocido por la
4 Legislatura Municipal de Cataño.

5 Sección 2 - Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al
6 joven Osvaldo Ortega Claudio el
7 miércoles, 6 de octubre de 2010, en la Asamblea del Municipio de Cataño.

8 Sección 3 – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.